

Hospital de Rocha
Licitaciones y Compras
teléfono 4472 5210
compras.rocha@asse.com.uy

Resolución 61/2018

Rocha, 24 de julio de 2018

VISTO: que los llamados reiterados para Traslados Pediátrico para el Hospital de Rocha han resultado desierto

CONSIDERANDO:

- I) Que se realizaron varios llamados LA N.º 3/2017 y LA N.º 2/2018 y resultaron desiertos
- II) Que se realizó un llamado por Compra Directa Por Excepción, de acuerdo a lo establecido en el Art. 33 Tocaf Literal C Numeral 2, el mismo resultado desierto.

ATENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido por el art. 33 del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 5598/2017 de fecha 29/11/2017;

EL ORDENADOR DE GASTOS DEL HOSPITAL DE ROCHA

RESUELVE:

- 1º.- Declara desierto el llamado por Compra Directa por Excepción N.º 1/2018 con destino el Hospital de Rocha.
- 2º.- Realizar a partir de la fecha los Traslados Pediátricos por Compra Directa
- 3ª.- Pase a Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República Región Este.-

T.A.C. Joaquín Meléndez
Adj. de Dirección
ASSE Hospital de Rocha

*Se toma
conocimiento...*

Andrea Vera

Cra. Andrea Vera
Contadora Delegada del
Tribunal de Cuentas